



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACTA No. 107 de 2020

- FECHA:** 18 de junio de 2020
- LUGAR:** Sistema de videoconferencia Blackboard Collaborate
- HORA:** 10:00 a.m.
- ASISTENTES:** Ligia González Betancur, Presidente
César Augusto Pérez González, Consejero
Jairo Hernández Navas, Consejero
Sergio Serna Hernández, en representación de la Consejera Nhorela Hernández
Guillermo Gaviria Zapata, Consejero
Hugo Alberto Valencia Porras, Rector
Diana María Gaviria Palacio, Secretaria General
Isabel Cristina Espinosa Duque, Representante de los Estudiantes
Mary Luz Osorio Montoya, Representante de los Egresados
Silvia Patricia Peñaranda Padilla, Representante de los Profesores
- INVITADOS:** Carlos Julio Escobar Noreña, Vicerrector Extensión y Proyección Social
Jorge Albeiro Herrera Builes, Vicerrector Académico
Julia Milena Soto Montoya, Directora Planeación y Calidad
Amilbia Palacios Córdoba, Decana Facultad de Ciencias de la Salud
Marco Antonio Ruiz Correa, Decano Facultad de Ciencias Empresariales
Raúl Salazar Saldarriaga, Decano Facultad de Ingeniería
Juanita Sánchez Romero, Directora de Fisioterapia Medellín
Belkis Lorena Torres Osorio, Directora de Fonoaudiología
Andrés Felipe Londoño Vélez, Director de Psicología
Elkín Antonio Restrepo Escobar, Director de Contaduría Pública
Víctor Hugo Monsalve Manco, Director de Administración de Empresas
Sonia Magdalena Welsh Paz, Directora Centro de Prácticas
Diana María Salazar Rojas, Coordinadora Fisioterapia Sede Neiva
Angélica María Zuluaga Calle, Coordinadora Fisioterapia Sede Popayán
Nestor Alonso Perlaza Ruiz, Coordinador Fisioterapia Sede Cali



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACTA No. 107 de 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 106 del 19 de mayo de 2020
3. Informe del cierre académico, período 2020-1
4. Programación Académica período intersemestral
5. Propositiones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Se verifica y se constata que existe quórum para deliberar.

2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 106 del 18 de mayo de 2020

Se aprueba por unanimidad el Acta N°106 del 19 de mayo de 2020; la cual fue enviada previamente a los integrantes del Consejo.

3. Informe del cierre académico, período 2020-1

La Fundación Universitaria María Cano ha culminado el desarrollo académico del primer semestre de 2020, un periodo lleno de retos para la comunidad universitaria, en especial por la aplicación de los diferentes lineamientos definidos a nivel nacional, departamental y municipal para afrontar debidamente la actual situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID19, evitando el contagio y garantizando la prestación del servicio educativo a cargo de la Fundación Universitaria María Cano.

A partir de esta grave situación a nivel mundial, en el ámbito institucional se adoptaron medidas de orden académico que garantizarán las condiciones de calidad reconocidas en las Resoluciones del registro calificado de los programas académicos, aspecto que llevó a la culminación del semestre en condiciones de calidad, a partir de las planeaciones académicas definidas el inicio del año.



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACTA No. 107 de 2020

Por lo anterior, se presenta para conocimiento de los integrantes del Consejo Superior, un informe con los resultados académicos de cada programa de este primer semestre de 2020. En el informe se resaltan los siguientes aspectos:

- Ejecución del 100% de las actividades relacionadas con el seguimiento del 70 % y el final del 30%, a partir del cual se cuenta con el registro de notas en el sistema academusoft, así como su cierre académico realizado el 11 de junio de 2020. En este aspecto se detalla el desarrollo de pruebas de habilitación, las pérdidas académicas y la deserción de estudiantes generada durante el periodo académico.
- Se especifican estadísticas de los estudiantes que recibieron acompañamiento desde el programa Te quiero en la U. En las estrategias se resaltan las actividades de psicorientación, asesoría psicoeducativa, asesorías académicas/tutorías, acompañamiento a estudiantes con matrícula condicional, gestión de auxilios solidarios para estudiantes con dificultades de conectividad y económicas a partir de la emergencia sanitaria, entre otras.
- Ejecución de cátedras abiertas con temas de interés de la comunidad universitaria.
- Actividades desarrolladas desde cada uno de los programas académicos en docencia, investigación, extensión y proyección social. En estas actividades se resaltan avances en acreditación, registro calificado, producción investigativa, capacitaciones para los diferentes estamentos (estudiantes, egresados, profesores, administrativos), producción académica, alianzas, mercadeo, entre otras actividades.
- Evaluación del plan de trabajo de los profesores, en el cual se detalla la asignación académica semanal de cada programa a cada una de las funciones formativas.

Se anexan las presentaciones.

Culminada la presentación la presidente Ligia González Betancur felicita al Rector, los Vicerrectores, los Decanos, los Directores de Programas y los Coordinadores de sedes; al tiempo que hace extensivo el mensaje a los profesores y demás directivos por la labor desempeñada en el cumplimiento de las metas académicas del semestre; destaca el hecho de haber cumplido con el 100% de lo proyectado institucionalmente, al tiempo que exalta el trabajo en la implementación de más opciones que beneficiaran a los estudiantes, velando por la calidad y la reputación institucional; a través de proyectos que permitan estar



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACTA No. 107 de 2020

a la altura de los retos, pensando en el bienestar de la comunidad universitaria. Adicionalmente, sugiere tener en cuenta aquellos estudiantes que no lograron acceder a los talleres nivelatorios para brindarles el apoyo necesario el próximo semestre.

4. Programación Académica período intersemestral

Como estrategia de flexibilidad para los estudiantes, el Vicerrector Académico Jorge Albeiro Herrera Builes se presenta el informe sobre la gestión de las asignaturas intersemestrales.

- A la fecha se reporta 588 estudiantes inscritos, así como el plan de trabajo y la asignación académica para el desarrollo de los cursos.
- A partir de la culminación del periodo académico, de manera virtual a causa de la emergencia sanitaria, desde los programas académicos se diseñaron los talleres nivelatorios gratuitos en la modalidad presencial y virtual, que permiten completar el desarrollo de los contenidos académicos y el logro de las competencias requeridas. En los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud se realizarán de manera presencial apoyados en los laboratorios de la Institución.
- Plan de trabajo a desarrollar con los profesores durante el periodo intersemestral, dentro de las actividades se destaca la capacitación, orientación de talleres nivelatorios, orientación de asignaturas inter-semestrales, culminación de proyectos de Investigación de las convocatorias, actualización de documentos maestros, definición de guías de laboratorios, gestión de escenarios de práctica, semilleros de Investigación, acompañamiento de estudiantes en el Comité de atención integral de los estudiantes.

Se anexan la presentación.

5. Propositiones y varios

El Vicerrector de Extensión y Proyección Social, Carlos julio Escobar Noreña, presenta los resultados obtenidos de los diferentes temas que se han atendido durante el tiempo de contingencia.

- Reacciones de la comunidad universitaria a los comunicados emitidos



María Cano
Fundación Universitaria
Vigilada MinEducación

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACTA No. 107 de 2020

- Proceso de atención integral al estudiante
- Campaña de solidaridad María Cano
- Apertura de la IPS
- Presentación de la prueba Aptis

Se anexan la presentación.

La Directora de Planeación y Calidad informa sobre la visita de Pares Académicos para la renovación de los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública presenciales, la cual se realizó de forma virtual los días 11 y 12 de junio con resultados iniciales y comentarios positivos por parte de los Pares, quienes resaltaron la evolución de los programas durante los últimos seis años, así como los avances que se han tenido al interior de la institución. Ante el informe de la visita, la presidente Ligia González felicita al equipo de trabajo por su buen desempeño.

Para constancia, se firma a los 18 días del mes de junio de 2020.

LIGIA GONZÁLEZ BETANCUR
Presidente

DIANA MARÍA GÁVIRIA PALACIO
Secretario